

# DECRETO DE PAGO

### SALUD

DECRETO N° 1030 QUILLON, jueves 29 septiembre 2016

#### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

## DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR (ES) : MAGENS S.A.

RUT:76.271.597-K

LA SUMA DE \$:4.365.632

Y SON: CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR ADQUISICION DE MAQUINAS EJERCICIOS MAS SEÑALETICA PARA INSTALACION PLAZA SALUDABLE POSTA LIUCURA ALTO, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO. 4367-311-CM16, FACTURA 13254. ENMARC ADO DENTRO DEL PROGRAMA PROMOCION DE LA SALUD AÑO/2016. ENC. SRA. MARIA A. CASANOVA S. ASISTENTE SOCIAL DEL CESFAM DE QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA					
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140514	Aplic Fondos Salud Oral 6 Banco Corpbanca - Fondos F	4.365.632	4.365.632	76271597-K	C-0
1110305	Banco Corpoanca - Fondos F		4.303.032	70271337-R	0.0

TOTALES :

4.365.632

4.365.632

